



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS
ARCHIVO HISTÓRICO



FONDO	BEATRIZ DE LA FUENTE
SERIE	005: TRAYECTORIA ACADÉMICA
CAJA	012
EXP.	091
DOC.	0002
FOJAS	2-12
FECHA (S)	5/f

PROYECTO DE INVESTIGACION

que presenta la Dra. Beatriz Ramírez de la Fuente para participar en el concurso de oposición a que, en la especialidad de Arte Pre hispánico, ha convocado el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

1. Tema de la investigaciónEscultura huasteca precolombina: estudio y clasificación

Entre las manifestaciones artísticas de los pueblos del México Antiguo, la de los huastecos ha sido casi siempre olvidada o, en el mejor de los casos, puesta en situación secundaria. El desinterés en esta área cultural se hace patente por los pocos trabajos arqueológicos ahí efectuados; tal cosa se vuelve aún más notable cuando se comparan los esfuerzos hechos para estudiar, desde muy diversos puntos de vista, otras culturas como la maya, la teotihuacana o la mexicana.

Algunos historiadores e investigadores —por ejemplo Joaquín Meade, Wilfrido du Solier y Gordon F. Ekholm— establecieron hace años una serie de rasgos peculiares a la cultura huasteca; los postulados que ellos formularon continúan repitiéndose hoy en día como hechos incuestionables, a pesar de que nuevos conocimientos en torno a las culturas precolombinas sugieren la necesidad de una revaloración de supuestos tradicionalmente aceptados.

Es indudable que para mejor comprender a una cultura del pasado, sería deseable abordarla de acuerdo con métodos y disciplinas diferentes. Ocorre, sin embargo, que de los huastecos conocemos,

en la actualidad, tan sólo algo sobre su cerámica, su arquitectura, su pintura, sus trabajos en concha y su escultura; resulta así evidente que la visión que de esta cultura tenemos, deriva en buena parte de las obras de arte que produjo y que han permanecido.

A mi parecer, las esculturas de gran formato registran creencias y eventos significativos entre los pueblos prehispánicos. Su carácter monumental, su destino público y su perdurabilidad, parecen apoyar la importancia que les adjudico. Me interesa, por lo tanto, aproximarme a la cultura huasteca a través de lo que su escultura monumental pueda revelarme. Tengo para mí que la penetración en el sentido subyacente de una cultura remota por medio de sus obras de arte, se logra, aunque siempre de manera parcial, procurando comprender el código usado en las representaciones (iconografía y simbolismo), así como las formas plásticas a través de las cuales dicha cultura se expresó. El estudio de las formas conduce a la valoración de la sensibilidad de un pueblo, y a la definición de su estilo artístico.

He de ocuparme en la escultura huasteca monumental; para ello, habrá de describirla, clasificarla, analizarla, procurar interpretar su más honda significación. Dejo aparte las obras correspondientes a la arquitectura, la cerámica y el trabajo en concha; unas, porque requieren métodos y actividades que escapan a mi propia disciplina (arquitectura y cerámica); otros, porque debido a la escasez de piezas existentes (pintura) o a su carácter más ornamental (trabajo en concha) no reúnen las cualidades suficientes para el estudio que me interesa.

Las esculturas huastecas, tema de la presente investigación, de-

ben posiblemente de corresponder, en su mayoría, al período clásico tardío (siglo VI a siglo X) y al postclásico temprano (siglo X a siglo XIII). El material que estudiaré consta aproximadamente de 250 esculturas (entre piezas completas y fragmentos) que se encuentran en museos y en colecciones particulares, nacionales y extranjeros, así como en los poblados de la región huasteca, donde se localiza un buen número de obras.

2. Propósito

Ciertamente, el estudio de la escultura huasteca persigue varias finalidades. Unas se han de conseguir de inmediato; otras se rán fruto de investigaciones subsecuentes. He de concretarme a las más próximas:

- a) Dar a conocer el corpus de la escultura huasteca (se han publicado solamente en forma aislada unas cuantas esculturas)
- b) Precisar las características esenciales y distintivas del estilo escultórico huasteco
- c) Distinguir los estilos regionales y provinciales
- d) Definir la identificación y el carácter de las imágenes representadas
- e) Sugerir un posible desarrollo temporal con base en los cambios del estilo.
- f) Proponer, como posibilidad, el área geográfica que ocupó la cultura huasteca, teniendo como apoyo el lugar de donde proceden las esculturas, y, según su concentración, los sitios de mayor o menor importancia.
- g) Evaluar la escultura huasteca en el contexto del arte precolombino.

3. Método

He dicho líneas arriba que la cultura huasteca ha suscitado poco interés arqueológico, y que no existen estudios acerca de su arte. Por otra parte, son unas cuantas las esculturas ilustradas en los libros, y por lo general resultan siempre las mismas; esto es, piezas tales como "El adolescente" del Museo Nacional de Antropología o "La apoteosis" del Museo de Brooklyn. Lo anterior me ha llevado a plantearme cuál sería el interés y el objetivo del estudio de ese arte, y cuál el método para lograr un mejor acercamiento a él; a fin de resolver ese planteamiento, he considerado conveniente seguir los cuatro pasos que a continuación expongo:

- a) Primer paso. Conocer las esculturas huastecas; no se puede establecer ninguna definición del estilo, ni proponer la extensión y durabilidad del mismo, ni interpretar lo representado, ni plantear hipótesis alguna en torno al significado del fenómeno artístico cultural, si antes no se ha observado cuidadosamente, diría, exhaustivamente, el material de estudio. Es de recordarse que en culturas como la huasteca, para cuyo estudio carecemos de documentación escrita, la fuente primera de conocimiento es la obra de arte misma, en este caso la escultura monumental, y a ella he de acudir; mi método de trabajo es, por lo tanto, inductivo en su primera fase. Ésta consiste en la localización y obtención del material, el registro del mismo con fotografías y dibujos, y su catalogación. Para ese fin se ha elaborado una cédula que consigna toda la información pertinente, y que está dividida en las siguientes secciones: 1) Hallazgo y localización actual. 2) Historia de la pieza. 3) Descrip-

ción material. 4) Descripción formal. 5) Referencias. 6) Ilustración.

La pieza tendrá un título que se le asignará y responderá a las características visibles de la misma; por ejemplo: "Figura femenina de pie, con gran tocado semicircular." Los datos que se registren en la cédula seguirán el sistema de decimalización, el cual permite no sólo ponerlos en orden, sino apreciarlos rápidamente. Es obvio que en muchos casos no se podrá obtener toda la información requerida, y entonces se omitirá el número correspondiente.

La cédula completa incluirá los siguientes datos:

Título (de acuerdo con la apariencia visible de la pieza de que se trata)

1. Hallazgo y localización

1.1 Procedencia

1.2 Lugar en que se encuentra actualmente (o en su caso en número de registro en el archivo del Museo o de la Colección en que esté)

1.3 Referencia arqueológica (definición interna del sitio del hallazgo, estratigrafía, contexto, orientación, etc.)

1.4 Fecha y autor del hallazgo (si no hay datos, se consignará la primera referencia publicada)

2. Historia de la pieza

2.1 Movimientos (cambios de lugar que haya tenido desde su hallazgo, a dónde ha sido enviada, exhibida, etc.)

2.2 Condición (estado de conservación, si está completa o le faltan partes, si está dañada o erosionada, si hay indicios de destrucción reciente, etc.) y restauración (reconstrucciones, alteraciones, etc.)

3. Descripción material

3.1 Material de que esté hecha la pieza

3.2 Dimensiones (alto, ancho, espesor, longitud, diámetro, etc.; se darán las medidas en centímetros y el peso en toneladas)

3.3 Técnica (escultura: se entenderá por ella la de bulto; relieve: se especificará si es alto o bajo; grabado o incisión; combinación de varias técnicas)

4. Descripción formal

4.1 Agrupamiento (se anotará exclusivamente cuando se trate de más de una imagen)

4.2 Posición general de las figuras representadas (de pie, sentada arrodillada, etc.) y en particular de aquellas partes del cuerpo cuya posición destaque visualmente

4.3 Descripción general de la pieza (forma aproximada; la figura se describirá primero en cuanto a su aspecto general, y después pormenorizadamente, procurando seguir el orden de arriba-abajo: cabeza, cuerpo, extremidades superiores, extremidades inferiores. Cuando en la descripción se aluda al lado derecho o al izquierdo, será siempre el que vaya de acuerdo con el lado real de lo representado, o sea el contrario al del espectador)

4.4 Descripción del diseño corporal (incisiones o grabados en partes visibles del cuerpo)

4.5 Descripción del tocado (se entiende por tocado lo que la figura lleva en la cabeza)

4.6 Descripción del vestuario (se procurará seguir el mismo orden de arriba abajo)

4.7 Descripción de los adornos (se procurará igualmente seguir el

orden de arriba abajo: orejeras, narigueras, collar, pectoral, bandas en brazos, en muñecas, en tobillos, etc.)

4.8 Descripción de máscaras (se hará comenzando por la de la figura principal y siguiendo por las de las imágenes secundarias).

4.9 Descripción de objetos ceremoniales (barra, bastón, bolsa, etc.)

4.10 Descripción de otras imágenes que puedan ser consideradas como independientes (seres fantásticos, animales, símbolos, etc.)

5. Referencias

5.1 Referencias por orden cronológico

5.2 Referencias de ilustraciones

6. Ilustración

6.1 Dibujos (de frente y de perfil)

6.2 Fotografías (de frente y de perfil y, cuando sea necesario, de la parte posterior)

b) Segundo paso. Una vez que se ha descrito y analizado cada una de las piezas, se ha de proceder a su clasificación y su agrupamiento. Es así como las cualidades formales, las representaciones simbólicas, los elementos de vestuario, tocado y ornamentos, las posturas, los esquemas repetitivos que se tornan en convención artística, etc., serán fácilmente discernibles y permitirán establecer relaciones de semejanza y de diferencia entre unas y otras esculturas. De lo anterior han de resultar evidentes aquellos elementos de los cuales todas participan, otros más que sólo algunas comparten, y aun otros que se dan de manera excepcional y que hacen destacar la obra original o anuncian procesos de cambio.

En esta fase la investigación es laboriosa, ya que se han de orga-

nizar cuadros y esquemas que registren todos los elementos de cada escultura, a fin de que puedan ser clasificados y posteriormente se reúnan en conjuntos; es el momento que sigue a la construcción de la estructura que se ha levantado merced al minucioso análisis de cada obra. Ahora se procede a la síntesis, al encuentro de lo que unifica a las obras y que permitirá identificar, con bases firmes, una escultura huasteca, una escultura huasteca de determinada región y, si es posible, una escultura huasteca de región y época determinadas. Es la etapa en la cual, merced a la caracterización adecuada del estilo, será posible identificar en tiempo y en espacio una escultura huasteca.

c) Tercer paso. En la siguiente fase del estudio se deberán utilizar, con la reserva debida, la información histórica y los testimonios etnológicos como ayuda para la precisa identificación de las imágenes representadas, y para la mejor comprensión de su significado. En esta fase los postulados serán meramente hipotéticos, supuesto que no pueden ser comprobados debido a la falta de documentación de la época contemporánea a aquella en que las esculturas fueron realizadas. Sin embargo, y a pesar de que el apoyo histórico y etnológico es relativo, el uso de los datos que puedan proporcionar es absolutamente necesario, para obtener en una más amplia dimensión el acercamiento a la escultura que se estudia.

d) Cuarto paso. La última fase se ha de abocar a la incorporación de la escultura huasteca dentro del marco de las artes de las culturas prehispánicas, para así valorar su importancia, su más profundo sentido, su originalidad y los elementos creativos que en ella se en-

cuentren. Se ha de apreciar en qué medida este arte se une o se distancia del de otras culturas del México Antiguo, y en qué medida el conocimiento particular de este fenómeno artístico ha contribuido al conocimiento más extenso y general de otras artes de nuestro remoto pasado indígena.

4. Medios para realizar el proyecto

- a) Fotografías. En 5 x 7 pulgadas, blanco y negro brillante. Lo deseable son tres fotografías por pieza: una de frente y una de cada perfil; cuando la pieza muestra algún elemento interesante, es también conveniente la fotografía de la parte posterior. El material fotográfico facilita la descripción, el análisis y el estudio comparativo de las obras.
- b) Viajes de estudio. Cuando menos a los lugares situados dentro de la República Mexicana. Deberá recordarse que muchas de las piezas se encuentran en plazas o en casas particulares de pequeños poblados, así como en museos y colecciones particulares de ciudades de provincia. Un cuidadoso recorrido por la zona huasteca será conveniente para incluir, hasta donde sea posible, todas las piezas aisladas. Respecto a las obras que se encuentran en museos y colecciones extranjeras, se solicitarán las fotografías necesarias.
- c) Dibujos. A línea, el frente y un perfil de las piezas que lo ameriten por su calidad y buen estado de conservación. Los dibujos acompañan a cada cédula y tienen como finalidad ilustrar con claridad la escultura analizada.
- d) Libros. Es necesario tener a mano algunas de las publicaciones

sobre el tema que se investiga; aquellas que se consideren básicas para el estudio (véase bibliografía anexa).

5. Duración de la investigación

Se ha concebido en dos partes: la primera, acaso la más lenta, consiste en la recopilación del material (fotografías e investigación bibliográfica), elaboración de las cédulas, cotejo de las mismas en todos los casos dudosos, y realización de los dibujos. El tiempo de duración será de un año y medio aproximadamente.

La segunda parte estará constituida por el estudio formal e iconográfico, así como por la interpretación artístico-cultural; corresponde a los tres últimos pasos del método de investigación previamente expuesto. Su duración será, aproximadamente, de un año.

6. Proyecto de capitalado

Escultura huasteca precolombina: estudio y clasificación

Primera Parte

1. Introducción al tema de estudio. Panorama geográfico e histórico-cultural.
2. Catálogo de las esculturas que proceden de la zona huasteca.
3. Catálogo de las esculturas que, aun cuando de procedencia desconocida, pueden, por sus características, atribuirse al estilo huasteco.
4. Catálogo de las esculturas cuyas características hacen dudosa su plena atribución al estilo huasteco.

Segunda Parte

1. Estudio formal.

- 1.1 Características generales.
- 1.2 Características regionales.
2. Estudio iconográfico.
 - 2.1 Análisis de las imágenes.
 - 2.2 Análisis del vestuario, tocado y ornamentos.
 - 2.3 Análisis de elementos simbólicos.
 - 2.4 Identificación e interpretación del significado de las esculturas.
3. Consideraciones acerca de la escultura huasteca dentro del marco del arte prehispánico. Similitudes y diferencias. Aspectos de originalidad, derivación y transmisión de formas y de significados de la escultura huasteca en relación con otras expresiones artísticas precolombinas.